

**Información constatada por el INDH al
31-01-2020**

El presente reporte es generado a partir de los datos que el INDH ha podido constatar a través de la observación directa de sus funcionarios, desde la noche del jueves 17 de octubre, en comisarías, centros de salud y manifestaciones, y cuyos datos se han podido consolidar hasta el 31 de enero de 2020.

OBSERVACIÓN EN MANIFESTACIONES

Hemos realizado **307 observaciones a manifestaciones** en las 16 regiones. En la tabla 1 se muestran las observaciones por región.

Tabla 1. Observaciones de manifestaciones por región

Región	Cantidad de Observaciones
Antofagasta	6
Araucanía	20
Arica y Parinacota	20
Atacama	28
Aysén	37
BíoBio	9
Coquimbo	10
Libertador General Bdo. O'Higgins	3
Los Lagos	13
Los Ríos	47
Magallanes	27
Maule	39
Metropolitana	17
Ñuble	13
Tarapacá	16
Valparaíso	2
Suma total	307

En las observaciones de las manifestaciones efectuadas por las y los funcionarios se han observado patrones de **incumplimientos a los Protocolos para el Mantenimiento del Orden Público** por parte de Carabineros de Chile, así como de la Circular Núm. 1.832 sobre uso de la fuerza. Desde el sábado 19 de octubre se ha registrado lo siguiente:

1. Detenciones arbitrarias de personas que se estaban manifestando pacíficamente (con ocupación o no de calzada)
2. Uso excesivo de la fuerza en las detenciones (incluidas en aquellas detenciones observadas a personas que se estaban manifestando pacíficamente).
3. Uso de sustancias lacrimógenas ante la presencia de personas adultas mayores, NNA, mujeres embarazadas. Uso de gases lacrimógenos con afectación a vendedores ambulantes, personas en situación de calle y adultos mayores que no participan de las manifestaciones.
4. Disparos con la carabina lanza gases en dirección al cuerpo de manifestantes.
5. Disparos de perdigones en dirección al cuerpo, cuello y rostro de manifestantes.

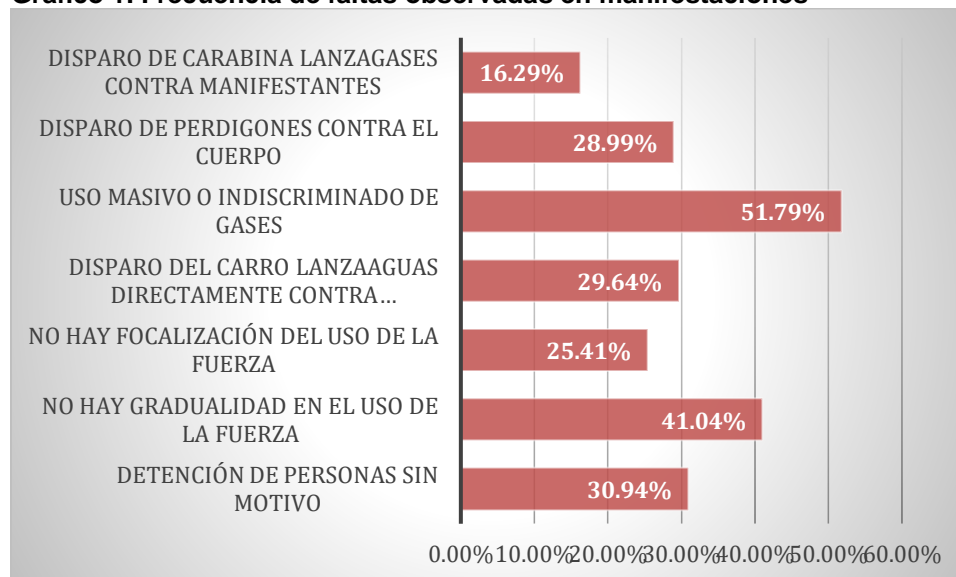
6. Acciones de dispersión y represión a manifestantes sin motivo, provocación alguna, ni ocupación de calzada.
7. Falta de gradualidad del uso de fuerza. Ausencia de avisos previos ante el uso de la fuerza, ausencia de diálogo.
8. Personas heridas de gravedad por gas pimienta, perdigones, granadas, carabinas lanza gases. Alta concentración de gases con afectación de NN y adultos mayores, personas que no participaban de la manifestación, vendedores ambulantes, o personas en situación de calle).
9. Dirección del chorro del vehículo lanza aguas directamente contra los/as manifestantes.
10. Detención a medios de comunicación.
11. Carabineros y militares no identificados

En cuanto a la **labor del INDH, las y los observadores** han registrado, por parte de Carabineros FF.EE:

- A. Impedimentos y dificultades para acceder a los vehículos de detenidos/as a funcionarios/as del INDH en algunas ocasiones, como en algunas ocasiones en Plaza Italia.
- B. Al menos 13 ocasiones en que se han recibido amenazas y/o insultos por parte de Carabineros a funcionarios/as del INDH.
- C. Escopeta antidisturbios (perdigones de goma) y carabinas lanza gases dirigida al cuerpo de los/as observadores del INDH. Tres funcionarios del INDH fueron heridos con perdigones en el contexto de manifestaciones.

En el gráfico 1 mostramos la frecuencia de algunas faltas de protocolo.

Gráfico 1. Frecuencia de faltas observadas en manifestaciones



VISITAS A HOSPITALES

De las visitas a 70 centros de salud y unidades médicas¹, realizadas desde el 19 de octubre, hemos podido constatar la siguiente cantidad de personas heridas en los hospitales por motivo de las manifestaciones sociales: **3464 adultos y 282 niños, niñas y adolescentes, totalizando 3746 casos.**

Tabla 2. Personas heridas en hospitales y centro de salud por sexo y tramo etario²

REGIÓN	Suma de NRO HOMBRE ADULTO	Suma de NRO MUJER ADULTA	Suma de NRO NIÑOS	Suma de NUMERO NIÑAS	Suma de TOTAL ADULTOS	Suma de TOTAL NNA	Suma de TOTAL
Araucanía	80	7	4	0	87	4	91
Arica y Parinacota	23	0	1	0	23	1	24
Atacama	133	24	40	11	157	51	208
Aysén	19	0	14	1	19	15	34
Bío Bío	20	2	4	0	22	4	26
Coquimbo	37	6	2	1	43	3	46
Los Lagos	14	9	2	0	23	2	25
Los Ríos	43	16	12	0	59	12	71
Maule	30	6	2	0	36	2	38
Metropolitana	2448	337	134	32	2785	166	2951
Ñuble	75	16	12	2	91	14	105
O'Higgins	0	1	0	0	1	0	1
Tarapacá	24	4	1	0	28	1	29
Valparaíso	81	9	6	1	90	7	97
Suma total	3027	437	234	48	3464	282	3746

Nota: Este recuadro no refleja la cantidad de personas heridas en cada región sino lo observado por cada sede regional del INDH en hospitales. La oficina de la Región de Antofagasta no ha emitido reporte de hospitales.

Del total de las personas en recintos de salud por motivo de la manifestación, como muestra la tabla 3, hemos podido constatar que **2.114 han sido heridas por armas de fuego. Entre ellas 1.673, es decir, el 79% de personas heridas por armas de fuego, han sido víctimas de disparo de perdigones.** Una

¹ Clínica Las Condes, Clínica Alemana, Clínica Alemana de Temuco, Clínica Dávila, Clínica Indisa, Clínica Los Andes, Clínica Puerto Montt, Clínica Santa María, Consultorio Miraflores, Exequiel González Cortés, Hosp. San Juan de Dios, Hospital Antonio Tirado Lanús de Ovalle, Hospital Barros Luco, Hospital Carlos Van Buren, Hospital Claudio Vicuña, Hospital Clínico UC, Hospital de Aysen, Hospital de Neurocirugía, Hospital Nueva Imperial, Hospital de Urgencia Asistencia Pública (Posta Central), Hospital del Pino, Hospital El Carmen, Hospital Félix Bulnes, Hospital Gustavo Fricke, Hospital JJAguirre, Hospital Juan Noé Crevanni, Hospital la Florida, Hospital Las Higueras, Hospital Luis Tisné, Hospital Osorno, Hospital Padre Hurtado, Hospital Regional de Chillán, Hospital Regional de Copiapó, Hospital Regional de Coyhaique, Hospital Regional de Iquique, Hospital Regional de Puerto Montt, Hospital Regional de Talca, Hospital Regional de Temuco, Hospital Regional de Valdivia, Hospital Regional Guillermo Grant Benavente, Hospital Regional Rancagua, Hospital San Borja, Hospital San José, Hospital Hospital Clínico Magallanes, San José de Osorno, Hospital San Juan de Dios de La Serena, Hospital San Juan de Los Andes, Hospital San Pablo de Coquimbo, Hospital Traumatológico, Red de Salud Salvador, SAPU Carmela Carvajal, SAPU Los Libertadores, SAPU Pintana/ La Granja/ La Florida/ Puente Alto/ San Ramón, SAR Barrios Bajos, SAR La Florida, SAR Recoleta, Sótero del Río, Urgencia Hospital Salvador y UTO.

² La cifra de total de personas no coincide con la sumatoria por sexo y tramo etario, dado que no en todos los reportes se consignó el sexo y edad de las personas heridas.

revisión de los diagnósticos con los que contamos arrojó un total de 268 personas heridas por acción de bombas y gas lacrimógeno. Las personas fallecidas son de las regiones de Coquimbo, Biobío y Metropolitana.

Tabla 3. Heridos en hospitales por región, por tipo de lesión³

REGIÓN	Suma de Heridos con perdigones	Suma de Heridas con Balines	Suma de Heridas de bala	Suma de Herida con arma no identificada	Suma de Total heridas por arma de fuego	Suma de LESIONES POR LACRIMÓGENAS	SUM de OTRAS LESIONES (TRAUMA, FRACTURAS, HERIDAS, ARMA BLANCA OTRAS)	Suma de Total lesiones
Araucanía	34	1	0	1	36	10	45	91
Arica y Parinacota	15	4	0	0	19	3	2	24
Atacama	9	1	0	10	20	3	185	208
Aysén	0	0	0	0	0	7	27	34
Bío Bío	9	0	2	4	15	4	7	26
Coquimbo	6	8	3	12	29	1	16	46
Los Lagos	17	1	0	0	18	4	3	25
Los Ríos	15	2	0	1	18	4	49	71
Maule	18	0	0	0	18	8	12	38
Metropolitana	1504	170	46	147	1.867	214	870	2951
Ñuble	0	1	0	0	1	1	103	105
O'Higgins	0	1	0	0	1	0	0	1
Tarapacá	21	0	0	3	24	2	3	29
Valparaíso	25	1	0	22	48	7	42	97
Suma total	1673	190	51	200	2.114	268	1364	3746

Nota: este recuadro no refleja la cantidad de personas heridas en cada región sino lo observado por cada sede regional del INDH en hospitales. La oficina de la Región de Antofagasta no ha emitido reporte de hospitales.

En cuanto a un análisis de género y edad de las personas heridas por armas de fuego, como se muestra en la tabla 4, una cuestión que resulta importante de destacar, es la cantidad de hombres lesionados por armas de fuego versus las mujeres. **La cantidad de hombres lesionados por esta causa es 9,5 veces mayor al de las mujeres. Lo mismo ocurre con los niños y adolescentes varones, que superan casi 4,9 veces la cantidad de sus pares de sexo femenino.** Por su parte, resulta relevante constatar que la cifra de niños, niñas y adolescentes heridos por disparos es elevada, ascendiendo a 101 niños, niñas y adolescentes heridos por disparos.

³ Clasificación basada en el pre-diagnóstico médico.

Tabla 4. Lesiones en hospitales por arma de fuego, por sexo y tramo etario.

REGIÓN	Suma de Hombre Herido por arma de fuego	Suma de Mujer Herida por arma de fuego	Suma de Niño Herido por arma de fuego	Suma de Niña Herida por arma de Fuego	Suma de Total Adultos heridos por arma de fuego	Suma de Total NNA heridos por arma de fuego	Suma de Total heridos por arma de fuego
Araucanía	34	2	0	0	36	0	36
Arica y Parinacota	19	0	0	0	19	0	19
Atacama	16	2	2	0	18	2	20
Aysén	0	0	0	0	0	0	0
Bío Bío	14	1	0	0	15	0	15
Coquimbo	25	2	2	0	27	2	29
Los Lagos	12	5	1	0	17	1	18
Los Ríos	15	2	1	0	17	1	18
Maule	17	1	0	0	18	0	18
Metropolitana	1604	171	75	17	1775	92	1.867
Ñuble	0	1	0	0	1	0	1
O'Higgins	0	1	0	0	1	0	1
Tarapacá	22	1	1	0	23	1	24
Valparaíso	45	1	2	0	46	2	48
Suma total	1823	190	84	17	2013	101	2.114

Nota: no se ha consignado el sexo en todos los reportes de lesiones. La oficina de la Región de Antofagasta no ha emitido reporte de hospitales.

Una de las cuestiones más notorias del periodo ha sido la elevada cifra de **lesiones oculares**, como se observa en las tablas 5 y 6, producto de la acción de fuerzas especiales en el contexto de manifestaciones⁴.

Tabla 5. Lesiones oculares por tipo de lesiones

Origen de lesión	Cantidad de casos
Origen Perdigón	239
Origen Balín	29
Origen Bala	2
Origen Arma de fuego no identificada	20
Origen lacrimógena	44

⁴ De acuerdo al informe "trauma ocular" de la sociedad oftalmológica de Chile, de 8 de noviembre de 2019, durante 2018 se registraron 1.418 consultas por trauma ocular severo, originadas por distintas situaciones. Informe consultado el 21 de noviembre en:

<https://www.sochiof.cl/dinamicos/documentos/INFORME-UNIDAD-DE-TRAUMA-OCULAR-CONTINGENCIA-2019-FINAL-AL-08-DE-NOVIEMBRE.pdf>

⁵ Clasificación basada en el pre-diagnóstico médico.

Origen trauma y otras lesiones	77
Origen sin información	16
Total	427

Tabla 5. Tipo de herida ocular

Tipo de herida ocular	Cantidad de víctimas
Estallido o pérdida	29
Lesión o trauma	398

Nota: 4 lesiones oculares, no incluidas en este reporte, pueden haber sido fruto de acciones de civiles en lugar de agentes del Estado.

Tabla 6. Lesiones oculares por región

REGIÓN	Cantidad de personas heridas oculares
Araucanía	6
Arica y Parinacota	5
Atacama	2
Aysén	0
Bío Bío	8
Coquimbo	5
Los Lagos	4
Los Ríos	5
Maule	3
Metropolitana	378
Ñuble	1
O'Higgins	0
Tarapacá	6
Valparaíso	4
Suma total	427

Nota: 4 lesiones oculares en la RM, no incluidas en este reporte, pueden haber sido fruto de acciones de civiles en lugar de agentes del Estado.

Al observar la cantidad de personas heridas por periodo de tiempo (gráfico 2 y 3), resulta claro que los días en los que hay mayor cantidad de heridos es durante el Estado de Excepción, superando los 100 heridos por día entre el 20 y 25 de octubre. Se observa un aumento notable de las heridas el día 8 de noviembre, en que hubo una intensa jornada de protesta en la que el joven Gustavo Gatica fue lesionado en sus dos ojos, así como el 12 de noviembre, en que hubo paro nacional. A pesar de restricciones en su uso, hemos seguido observando el uso de perdigones y balines en manifestaciones con las consecuentes heridas que estos proyectiles han generado. Las lesiones oculares siguen patrones similares, siendo más frecuentes durante los días de Estado excepción y los días 8 y 12 de noviembre y 20 y 27 de diciembre.

Gráfico 2.1. Personas en hospitales por fecha de visita (Octubre-Noviembre)

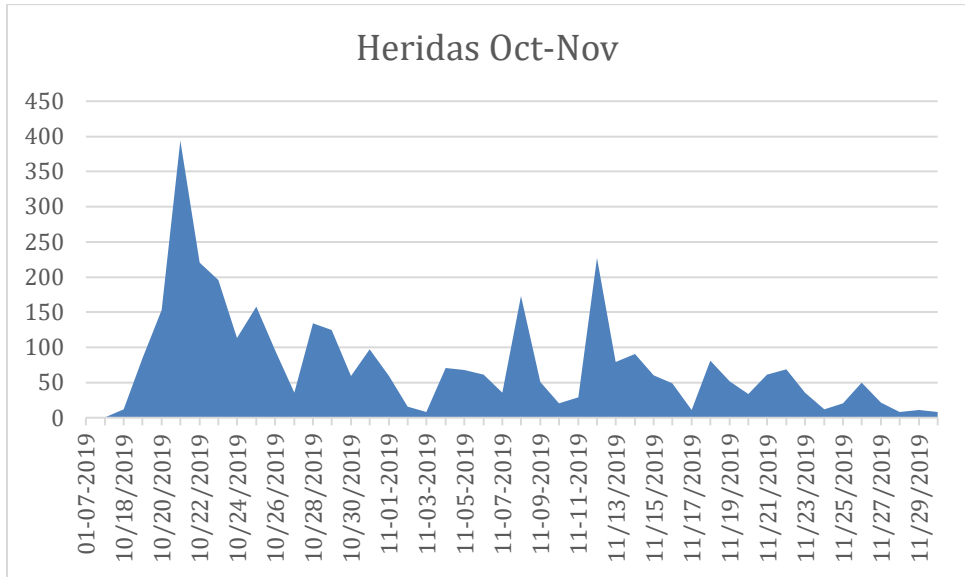


Gráfico 2.2. Personas en hospitales por fecha de visita (Diciembre-Enero)

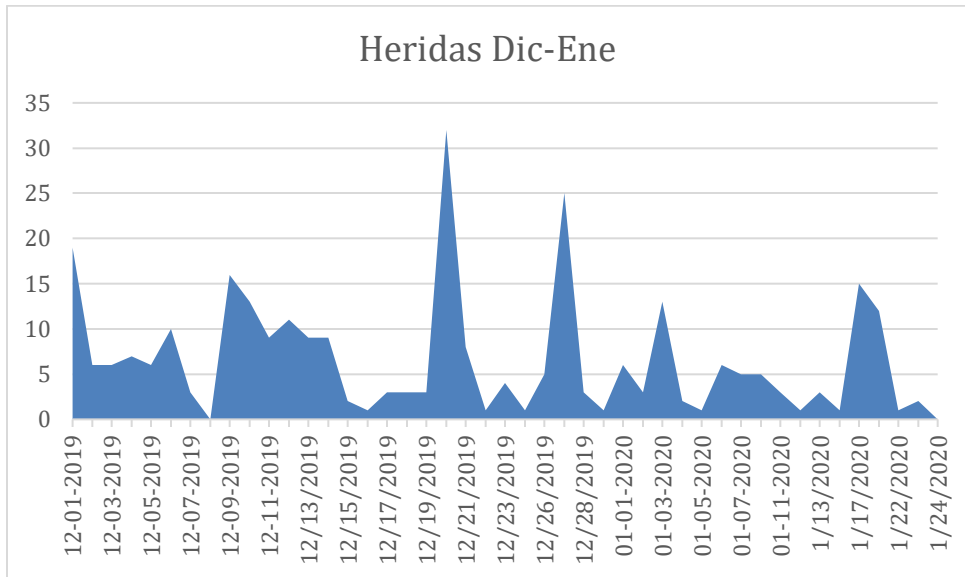


Gráfico 3.1. Personas con heridas oculares por fecha (Octubre-Noviembre)

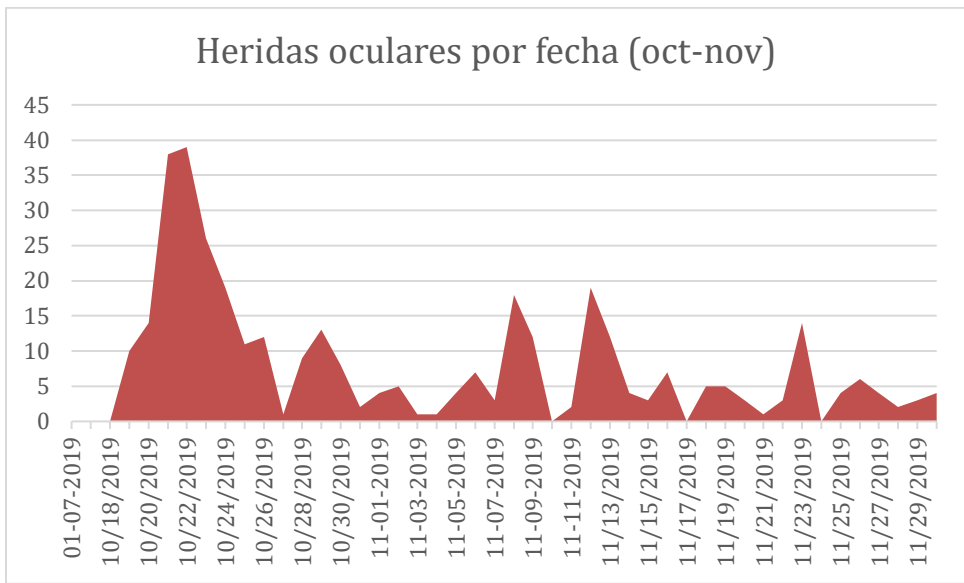
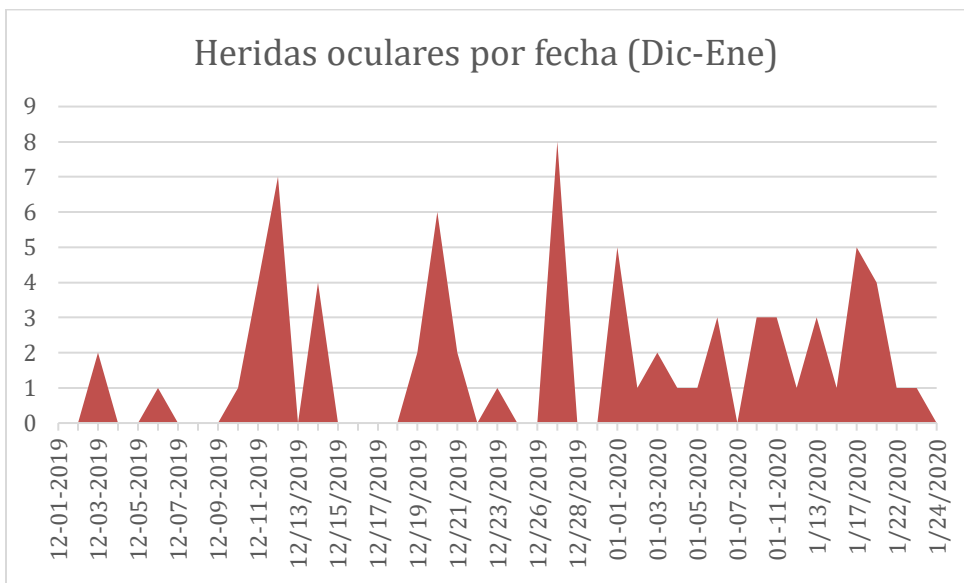


Gráfico 3.2 Personas con heridas oculares por fecha (Diciembre-Enero)



Finalmente, en los gráficos 4.1 y 4.2 observamos que los orígenes de las lesiones varían entre el periodo octubre – noviembre y diciembre – enero. En este último, vemos que en algunos días de observación la proporción de lesiones por acción de bombas y gases lacrimógenos casi iguala a las provenientes de armas de fuego. Presentamos dos gráficos mostrando las personas heridas por origen de herida y fecha de reporte.

Gráfico 4.1. Personas heridas por origen de herida y fecha (octubre-noviembre).

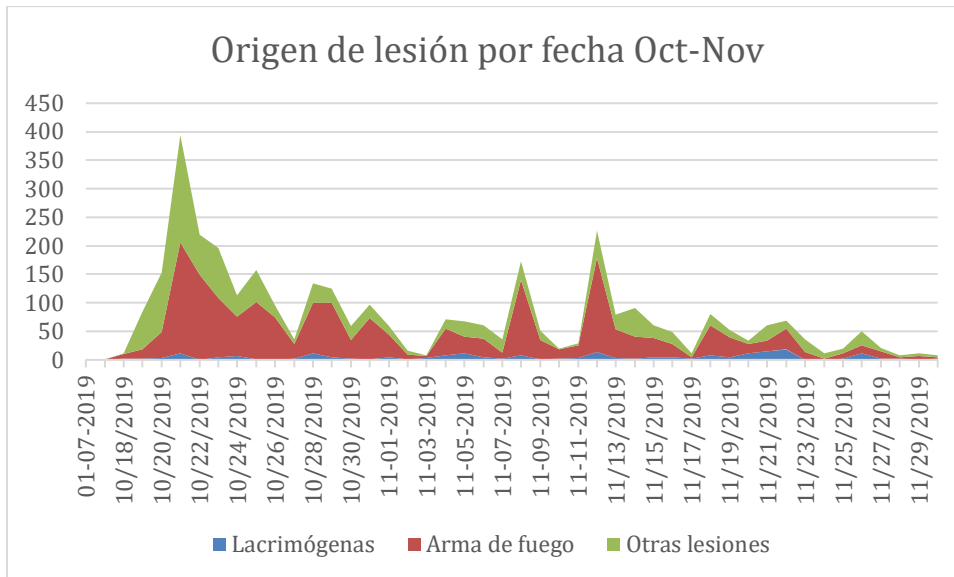
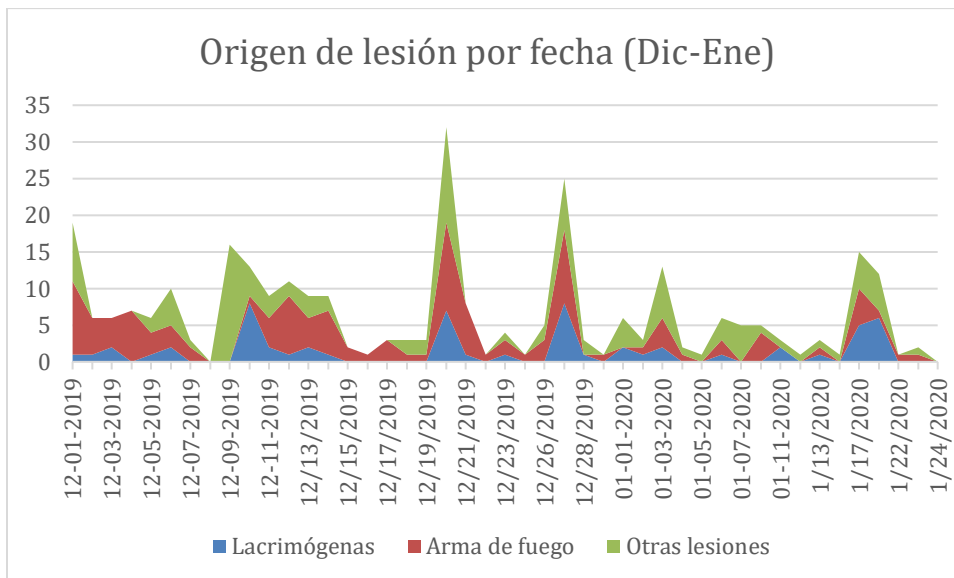


Gráfico 4.2. Personas heridas por origen de herida y fecha (diciembre-enero).



OBSERVACIÓN EN COMISARÍAS

De las 1224 observaciones realizadas desde el 17 de octubre, hemos podido constatar un total de **9.545 personas detenidas** en el contexto de manifestaciones y protestas, de las que el 88% son adultos y el 12% son niños, niñas o adolescentes. Los hombres superan a las mujeres 4,7 veces, lo que ocurre también con los niños, que superan a las niñas 4,8 veces. En una porción menor de las observaciones no se consignó sexo y edad de las personas detenidas.

Tabla 7. Detenidos entrevistados en comisarías por región y cantidad de visitas

Región	Hombres	Mujeres	Adultos sin información de sexo	Total Adultos	Niños	Niñas	Total NNA	TOTAL
Antofagasta	836	200	0	1036	83	17	100	1136
Araucanía	355	84	0	439	95	13	108	547
Arica y Parinacota	100	13	0	113	13	5	18	131
Atacama	544	121	0	665	84	18	102	767
Aysén	80	7	0	87	47	4	51	138
Bío Bío	596	78	0	674	34	3	37	711
Coquimbo	398	85	0	483	40	10	50	533
Los Lagos	299	75	0	374	41	13	54	428
Los Ríos	63	13	0	76	28	2	30	106
Magallanes	109	30	0	139	37	12	49	188
Maule	285	38	0	323	34	15	49	372
Metropolitana	2198	498	23	2719	248	57	305	3024
Ñuble	210	39	0	249	51	7	58	307
O'Higgins	181	41	0	222	17	2	19	241
Tarapacá	291	43	0	334	27	5	32	366
Valparaíso	390	110	0	500	43	7	50	550
Suma total	6935	1475	23	8433	922	190	1112	9545

6 1ª Viña del Mar, 3ª Limache, 4ª Quillota, 6ª San Pedro de la Paz, 10ª La Cisterna, 11ª Lo Espejo, 12ª San Miguel, 12ª San Miguel, 13ª La Granja, 14ª San Bernardo, 17ª Las Condes, 18ª Ñuñoa, 19ª Maipú, 19ª Providencia, 1ª Angol, 1ª Arica, 1ª Concepción, 1ª Concepción; 2ª Concepción, 1ª Coyhaique, 1ª Iquique, 1ª La Serena, 1ª Puerto Varas, 1ª Punta Arenas, 1ª Rancagua, 1ª San Antonio, 1ª San Carlos, 1ª Santiago, 1ª Valdivia, 1ª Viña del Mar, 20ª Puente Alto, 21ª Estación Central, 22ª Quinta Normal, 25ª Maipú, 25ª Maipú, 26ª Pudahuel, 2ª Cartagena, 2ª Cautín, 2ª Chillán, 2ª Concepción, 2ª Copiapó, 2ª Coquimbo, 2ª Coronel, 2ª Graneros, 2ª Puerto Aysén, 2ª Puerto Montt, 2ª Quilpué, 2ª Santiago, 2ª Talcahuano, 2ª Temuco, 2ª Valparaíso, 31ª San Ramón, 33ª Ñuñoa, 34ª Vista Alegre Cerrillos, 36ª La Florida, 38ª Puente Alto, 39ª El Bosque, 3ª Alto Hospicio, 3ª Antofagasta, 3ª Arica, 3ª Chillán, 3ª La Florida, 3ª Los Andes, 3ª PADRE LAS CASAS, 3ª Rancagua, 3ª Santiago, 3ª Talca, 3ª Vallenar, 41ª La Pintana, 43ª Ñuñoa, 43ª Peñalolén, 43ª Sub comisaría Peñalolén, 44ª Lo Prado, 46ª Macul, 47ª Santiago, 48ª comisaría de Santiago, 48ª Santiago, 49ª Quilicura, 4ª Comisaría Rengo, 4ª Hualpén, 4ª Iquique, 4ª Río Bueno, 4ª Santiago, 4ª Talca, 50ª San Joaquín, 51ª Pedro Aguirre Cerda, 51ª Pedro Aguirre Cerda, 52ª Maipú, 53ª Lo Bamechea, 54ª Huechuraba, 55ª Pudahuel, 58ª Estación Central, 5ª Casablanca, 5ª Comisaría Miraflores, 5ª Conchalí, 5ª Puerto Montt, 61ª La Florida, 62ª San Bernardo, 66ª Puente Alto, 6ª Alerce, 6ª Coquimbo, 6ª La Serena, 6ª Recoleta, 7ª Mirasol, 7ª Renca, 8ª Cautín, 8ª Colina, 8ª Temuco, 8ª Valparaíso, 9ª Independencia, 9ª Pucón, BIPE, Comisaría de Graneros, Comisaría de Peñaflo, Comisaría de Talagante, Comisaría La Florida de Talca, Comisaría Oscar Cristi Gallo de Valdivia, Cuartel Belén de PDI, Cuartel Belen Policía de Investigaciones, Cuartel de PDI, Cuartel PDI BICRIM (Infante 820, Providencia), Cuartel PDI La Serena (calle Peni), Cuartel PDI Puerto Varas, Cuartel PDI, Calle Varela, Coquimbo., Cuartel San Francisco PDI, Hospital UC, Lo Hermida, PDI Aeropuerto Internacional, PDI Picarte, PDI Valdivia, Posta central, Prefectura Provincial Elqui PDI, RENGU, Retén Coltauco, Retén Isla Teja, Retén Los Jardines de La Florida, Retén Peñuelas, Coquimbo., Retén Popeta, SEBV - SEP, SEBV Temuco, Sub comisaría 43 Peñalolén, Sub comisaría Los Quillayes, "Subcomisaría Carrascal, Quinta Normal.", Subcomisaría de Recoleta, Subcomisaría Frutillar, Subcomisaría Rahue, Subcomisaría Tierras Blancas, Subprefectura Talca de la PDI, Tenencia Carabineros de Gorbea, Tenencia Coltauco, Tenencia La Herradura, Coquimbo., Tenencia Subteniente Rubén Mogollones Aparicio. Hay un total de 134 personas, en 85 visitas a comisarías, que podrían haber estado detenidas fuera del contexto de la manifestación.

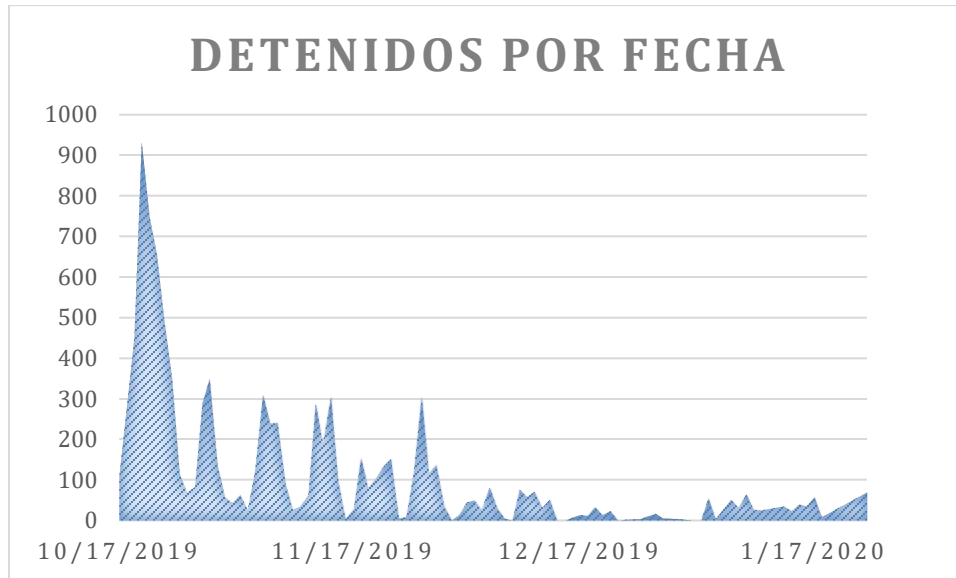
Se ha constatado una serie de violaciones de derechos humanos contra los detenidos en comisarías, que se detallan en la tabla 8. El uso excesivo de la fuerza en la detención es el más frecuente de todos, con 953 casos. En total, se registran 194 casos de acoso/violencia sexual, de los que 179 corresponden a desnudamientos. Otras formas de tortura y tratos crueles, inhumanos o degradantes ascienden a 336.

Tabla 8. Vulneraciones de derechos en comisarías

<i>region</i>	Uso excesivo de la fuerza	Violencia sexual	Apremio	Tortura	Vejación injusta	Otras vulneraciones	TOTAL
Antofagasta	39	13	9	0	14	0	75
Araucanía	3	0	0	0	0	0	3
Arica y Parinacota	3	3	0	0	0	0	6
Atacama	4	0	2	0	0	0	6
Aysén	15	0	14	0	5	1	35
Bío Bío	35	2	48	18	0	2	105
Coquimbo	30	28	2	0	1	0	61
Los Lagos	18	0	0	1	0	0	19
Los Ríos	31	3	11	3	3	0	51
Magallanes	46	0	0	0	1	0	47
Maule	128	13	33	5	1	1	181
Metropolitana	323	95	69	11	36	20	554
Ñuble	59	7	9	0	1	21	97
O'Higgins	25	0	7	0	0	0	32
Tarapacá	45	0	20	0	1	0	66
Valparaíso	82	28	40	7	46	0	203
Suma total	886	192	264	45	109	45	1541

Si se analiza por período de tiempo, puede constatarse que el periodo con mayor cantidad de personas detenidas en comisarías, entrevistadas por el INDH, es el primer fin de semana con toque de queda en la Región Metropolitana y los días siguientes, bajando progresivamente, con ciclos de aumento de casos durante los días de semana.

Gráfico 5. Detenidos en comisarías por fecha



Acciones Judiciales

Como resultado de la observación de manifestaciones, hospitales y comisarías, así como las denuncias recibidas⁷ por los diversos canales institucionales dispuestos para ello (página web y sedes regionales), el INDH ha presentado **1215 acciones judiciales en favor de 1527 víctimas**.

Tabla 9. Cantidad de víctimas por tipo de acción judicial

Clasificación temática	Suma de Hombres	Suma de Mujeres	Suma de Niños	Suma de Niñas	Suma de Hombres sin info de edad	Suma de Mujeres sin info de edad	Suma de NNA sin info de sexo
Amparo constitucional	47	32	9	6	4	2	0
Amparo JG	4	2	3	3	2	0	0
Homicidio	4	0	0	0	1	0	0
Homicidio frustrado	16	2	3	5	1	1	0
Querellas por lesiones	15	3	0	0	3	0	0
Tortura con violencia sexual	94	78	40	28	9	3	0
Tortura y otros tratos crueles	637	168	121	27	45	10	3
Violencia innecesaria	70	14	4	1	1	1	0
Otras querellas	2	1	0	0	2	0	0
Total							
Querellas	838	266	168	61	62	15	3
Suma total	889	300	180	70	68	17	3

Nota: Hay personas cuya edad o sexo exacta está siendo verificada con registro civil.

Tabla 10. Acciones judiciales por región

Región	Querellas	Amparos Constitucionales	Amparos JG
Antofagasta	34	0	0
Araucanía	118	4	0

⁷ Se han recibido 4.780 denuncias al 15 de enero de 2020 en los canales especialmente dispuestos para el período de crisis, además de las denuncias recibidas directamente por nuestros funcionarios y funcionarias.

Arica y Parinacota	33	0	0
Atacama	58	0	0
Aysén	24	0	0
Biobío	167	5	0
Coquimbo	118	1	0
Los Lagos	40	0	0
Los Ríos	124	3	1
Magallanes	20	0	0
Maule	61	0	0
Ñuble	1	0	0
Ñuble	3	0	0
O'Higgins	44	1	0
RM	194	3	4
Tarapacá	76	0	0
Valparaíso	78	0	0
Suma total	1193	17	5

Tabla 10.1 Querellas por región

Region	Homicidio	Homicidio frustrado	Otras querellas	Querellas por lesiones	Tortura con violencia sexual	Tortura y otros tratos crueles	Violencia innecesaria	Suma total
Antofagasta		2			4	24	4	34
Araucanía			0	5	8	105		118
Arica y Parinacota				1	2	27	3	33
Atacama			1		2	41	14	58
Aysen					2	21	1	24
Biobio	1	6		1	15	126	18	167
Coquimbo	2	0		2	44	70		118
Los Lagos					5	31	4	40
Los Rios				2	12	108	2	124
Magallanes					1	19		20
Maule			1	3	18	36	3	61
Ñuble						1		1
Ñuble				1	1	1		3
Ohiggins				1	5	36	2	44
RM	2	9	1	4	39	120	19	194
Tarapaca		1			5	65	5	76
Valparaiso				1	20	48	9	78
Suma total	5	18	3	21	183	879	84	1193

Tabla 11. Condiciones especiales en acciones judiciales presentadas

<i>Grupos de especial protección</i>	Condición				Suma total
	medica	LGTBIQ+	Migrante	Prensa	
Condición medica	22		1		23
Defensor DDHH/INDH	13	1		1	15
Dirigente/militante político o social	15				11
Discapacidad	8				8
LGTBIQ+	16				16
Migrante	4				4
Mujer embarazada	3				3
Persona en situación de calle	1				1
Personal de 1 auxilios	53				53
Prensa	26			1	27
Pueblos originarios	7	1			8
Sename	17			2	19
Situación de calle	1			1	2
VIH	1				1
Suma total	186	2	1	4	194

Tabla 12. Querellas por institución

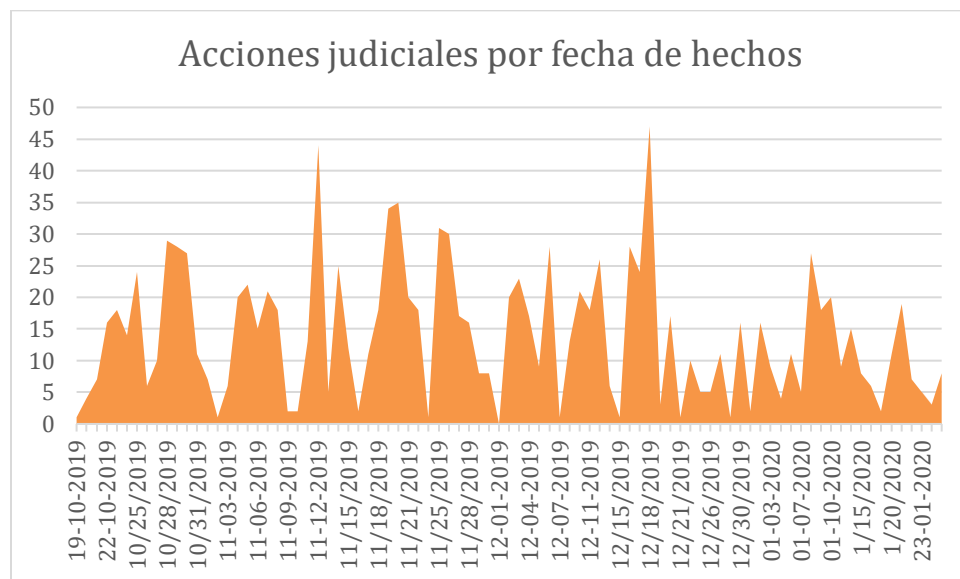
<i>Clasificación temática</i>	Carabineros	Carabineros y Gendarmes	Carabineros y PDI	Marinos	Militares	Militares y Carabineros	PDI	Suma total
Amparo constitucional	0				0			0
Amparo JG	0							0
Homicidio	2			1	2			5
Homicidio frustrado	17				1			18
Otras querellas	2				1			3
Querellas por lesiones	20						1	21
Tortura con violencia sexual	167	4			4	2	6	183
Tortura y otros tratos crueles	814		3	2	47	2	11	879
Violencia innecesaria	74				8	1	1	84
Suma total	1096	4	3	3	63	5	19	1193

Como punto de comparación, se debe señalar que la cantidad de querellas presentadas contra carabineros por torturas en los 9 años de historia del INDH⁸ previos a estos 24 días era de 174, y la cantidad de querellas presentadas contra carabineros por tortura sexual en estos 9 años era de 16. Esto quiere decir que en este periodo se han presentado **6,8 veces más querellas por torturas y 11 veces más querellas por violencia sexual que en 9 años.**

Tabla 13. Víctimas de violencia sexual por edad y tramo etario, por institución involucrada

<i>Institucion</i>	Suma de Hombres	Suma de Mujeres	Suma de Niños	Suma de Niñas	Suma de Hombres sin info de edad	Suma de Mujeres sin info de edad
Carabineros	83	67	38	25	9	3
Carabineros y Gendarmes	4	0	0	0	0	0
Militares	1	4	0	0	0	0
Militares y Carabineros	1	0	1	0	0	0
PDI	3	2	0	1	0	0
Suma total	92	73	39	26	9	3

Gráfico 7. Acciones judiciales por fecha de los hechos



⁸ Entre 2010 y el primer semestre 2019.